



SUBSIDIO PASTORAL

· SEMANA POR LA VIDA 2021 ·



CULTURA DE LA VIDA

A LA LUZ DE FRATELLI TUTTI

CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO
DIMENSIÓN EPISCOPAL DE VIDA
Subsidio pastoral para la Semana
por la Vida 2021

Equipo ENAPAVI:

Mons. Jesús José Herrera Quiñónez.
Obispo responsable de la Dimensión Episcopal de Vida.

Pbro. Rafael Alemán Jasso.
Secretario ejecutivo de la Dimensión Episcopal de Vida.

Virgina Sandoval de González.
Norma Treviño Cueva.
Ricardo Javier Araujo de la Torre.
Edgardo Caballero Jaramillo.
Marco Antonio Gracia Triñaque.
Pbro. Gabriel Grajeda Muñoz.
Martín Leonardo Martínez Treviño.
Marcial Padilla González.

Marzo del 2021.



Semana por la Vida 2021

«**CULTURA DE LA VIDA** A LA LUZ DE
FRATELLI TUTTI»



ÍNDICE

Presentación	07
Aspectos antropológicos de la cultura de la vida a la luz de <i>Fratelli tutti</i> <i>Autor: Marco Antonio Gracia Triñaque.</i>	09
Aspectos teológicos de la cultura de la vida a la luz de <i>Fratelli tutti</i> <i>Autor: Pbro. Gabriel Grajeda Muñoz.</i>	21
Aspectos socio-políticos de la cultura de la vida a la luz de <i>Fratelli tutti</i> <i>Autor: Guillermo Torres Quiroz.</i>	31
Aspectos culturales de la cultura de la vida a la luz de <i>Fratelli tutti</i> <i>Autor: Marcial Padilla González.</i>	45
Aspectos legales de la cultura de la vida a la luz de <i>Fratelli tutti</i> <i>Autor: Marcelo Bartolini Esparza.</i>	57
Rosario por la vida y la dignidad humana	71
Hora santa por la vida.	87

PRESENTACIÓN DEL SUBSIDIO PASTORAL PARA LA SEMANA POR LA VIDA 2021

Con la confianza de sabernos llamados todos, como discípulos misioneros, a anunciar el Evangelio de la Vida, y con la finalidad de celebrar el próximo veinticinco de marzo, fiesta de la Anunciación, el “Día de la Vida” y a nivel Nacional la “Semana por la Vida” del 22 al 28 de del mismo mes, ponemos en sus manos estos talleres que la Dimensión Vida de la CEM ha preparado para reflexión de todos los fieles y laicos comprometidos. Estos talleres tienen como objetivo, profundizar y comprender las enseñanzas del Papa Francisco en relación con la dignidad humana y la vida de toda persona en las distintas etapas de su existencia desde la concepción y hasta su muerte natural a partir de la encíclica Fratelli tutti.

El Papa Francisco nos dice “La defensa de la vida para la Iglesia no es una ideología, es una realidad, una realidad humana que involucra a todos los cristianos, precisamente en cuanto cristianos y en cuanto humanos” (Audiencia General, 25 de marzo 2020).

Somos testigos de que, en el mundo, pero sobre todo en nuestro México, se van acrecentando las amenazas a la vida y a la dignidad de la persona impulsando propuestas de ley a favor del aborto, a favor del uso de drogas, la promoción de ideologías que atentan contra la verdad de la sexualidad confundiendo a niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia, y ahora, queriendo callar la voz de la Iglesia y de tantas personas que siguiendo la luz de la verdad en su conciencia buscan dar una respuesta a Dios desde su compromiso por la vida y la dignidad humana.

Esta semana por la vida y la dignidad humana es una invitación a celebrar y dar gracias a Dios por este don que Él mismo nos regala y, que, aún en medio de los obstáculos que se nos presentan como la pandemia que hemos estado padeciendo, la violencia constante que sigue generado una cultura de muerte y las leyes que los poderes de gobierno promueven en contra de tan grande don no nos pueden robar la alegría de celebrarla y la esperanza de que cambie este panorama a través de nuestro compromiso como cristianos.

Estos talleres son una ayuda para mirar con ojos de fe la enseñanza del Papa Francisco en Fratelli tutti cuando dice que “Todos los seres humanos somos creados por Dios, iguales en derechos, deberes y en dignidad, y hemos sido llamados a vivir como hermanos” (FT, 5).

Desde esta afirmación del Papa se ha buscado reflexionar los aspectos antropológicos, teológicos, sociales, culturales y legales de la cultura de la vida a la luz de esta hermosa encíclica y que ahora se presentan en forma de talleres para una mejor comprensión.

Ponemos este subsidio bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe y de San José custodios de la vida y la familia para que, en nuestra Iglesia, cada vez haya más conciencia de la tarea que tenemos de amar, valorar, custodiar y defender la dignidad de toda persona y la vida desde su concepción hasta su muerte natural.

Fraternalmente en Jesucristo, buen Pastor
Mons. Jesús José Herrera Quiñonez

Obispo de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua y
Responsable de la Dimensión de Vida de la
Conferencia del Episcopado Mexicano.



ASPECTOS ANTROPOLÓGICOS



1. ASPECTOS ANTROPOLÓGICOS DE LA CULTURA DE LA VIDA A LA LUZ DE *FRATELLI TUTTI*

1.1 La fraternidad, permite reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, más allá del lugar donde habite (FT,1).

Consecuencias de la fraternidad.

1.2 Vemos, como punto de partida, el reconocimiento del otro como persona, como un igual, con la misma dignidad y los mismos derechos, y es, en ese reconocimiento, que podemos valorar al otro por lo que es y respetarlo, solo así podremos amarlo, buscando su bien en todo momento.

Punto de partida: reconocer al otro como persona.

1.3 La fraternidad humana, podemos decir que es el lazo de unión entre los hombres basado:

Bases de la fraternidad.

- A. En el respeto a la dignidad humana.
- B. En la igualdad de derechos de todas las personas.
- C. Y en la solidaridad de unos por los otros.

A. EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA.

1.4 Para esto es necesario primero partir del dato científico y, posteriormente, hacer la reflexión antropológica.

Reflexión científica y antropológica.

1.5 La ciencia nos dice cuándo inicia la vida, cuándo un ser está vivo y a qué especie pertenece. Así, desde la evidencia que nos presenta la biología molecular, la embriología y la genética podemos afirmar que, en el momento de la concepción en que se unen los gametos (óvulo y espermatozoide) y se fusionan sus pronúcleos combinando los 23 cromosomas que tienen cada uno, se da origen a una nueva identidad biológica con 46 cromosomas que llamamos cigoto. Es un nuevo embrión unicelular, diferente al padre y a la madre, con su propio código genético. Este cigoto, es una célula originante de la que surgirán los millones y millones de células originadas que componen el cuerpo humano.

La concepción es el inicio de la vida.

Así, la ciencia nos dice que, desde el momento de la concepción inicia la vida de un nuevo individuo que pertenece a la especie humana. Hasta ahí llega la ciencia.

Características de la persona humana: racional, digno y con derecho a vivir.

1.6 Ahora, para hablar de persona humana, debemos echar mano a la filosofía, en concreto a la antropología, a la metafísica y a la ontología, pues el concepto de persona es filosófico. En base a los datos proporcionados por la ciencia, sabemos que el ser que inicia su existencia en el momento de la concepción, por poseer los 46 cromosomas, que pertenece a la especie humana, pues solamente el ser humano posee dicha cantidad de cromosomas. Por el simple hecho de pertenecer a la especie humana, poseemos una naturaleza racional que no posee ningún otro ser vivo de ninguna otra especie, solamente el *homo sapiens* tiene esta naturaleza racional la cual, nos hace radical y ontológicamente diferentes a cualquier otra especie y es, por esta diferencia que, poseemos lo que llamamos dignidad, es algo intrínseco, propio, únicamente de la especie humana, y, de esta dignidad brotan unos derechos que son universales e inviolables, y, si este nuevo ser, está vivo, su primer derecho fundamental y primigenio es a vivir. Así, desde el momento de la concepción, no estamos solamente frente a un individuo o un ser de la especie humana, sino que estamos ante la presencia de una persona humana, con una dignidad propia y unos derechos inviolables.

La persona es un fin en sí mismo.

1.7 Visto esto, podemos decir que, la dignidad humana es la inviolabilidad que posee cada persona, pues es un sujeto y no un objeto, es un fin en sí mismo y no un medio, lo que nos lleva al reconocimiento de que no puede ser utilizada o sacrificada por los demás como un mero instrumento para la realización de fines generales.

Tipos de dignidad.

1.8 Cuando hablamos de dignidad, debemos tener en cuenta que tenemos dos tipos de dignidad:



i. La dignidad ontológica. La poseemos todos los seres humanos, por el simple hecho de pertenecer a la especie humana. Esta dignidad no depende de nuestros actos, sino de nuestro ser.

Dignidad ontológica.

ii. La dignidad antropológica o moral. Esta sí depende de nuestros propios actos, así, si hacemos actos buenos, nos convertimos en mejores personas, si hacemos actos malos, nos convertimos en peores personas.

Dignidad antropológica.

1.9 Si bien la primera no implica nada de nosotros, sino pertenecer a la especie humana, la segunda requiere de nuestros actos intencionales.

Dignidad y actos intencionales.

1.10 Algunas características de la dignidad humana:

Características de la dignidad humana.

- a. Hace al ser humano cualitativamente y ontológicamente superior al resto de los seres vivos.
- b. No admite grados, por eso, todos los seres humanos poseen la misma dignidad ontológica.
- c. El respeto a la dignidad humana es el fundamento de todo Derecho Positivo.
- d. Es irrenunciable y se conserva hasta la muerte.

B. LA IGUALDAD DE DERECHOS DE TODAS LAS PERSONAS.

1.11 El hombre, tiene por sí mismo derechos y deberes que brotan de su dignidad. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto. No es la sociedad quien los otorga, sino que nacen del simple hecho de ser persona y se fundamentan en la propia naturaleza humana.

El hombre es sujeto de derechos y obligaciones.

La condición de posibilidad del desarrollo social es el respeto a la dignidad del hombre.

1.12 El Papa Francisco en *Fratelli tutti* dice que, «*muchas veces se percibe que, de hecho, los derechos humanos no son iguales para todos. El respeto de estos derechos es condición previa para el mismo desarrollo social y económico de un país. Cuando se respeta la dignidad del hombre, y sus derechos son reconocidos y tutelados, florece también la creatividad y el ingenio, y la personalidad humana puede desplegar sus múltiples iniciativas en favor del bien común*» (FT,22).

C. LA SOLIDARIDAD DE UNOS POR LOS OTROS.

Solidaridad y bien común.

1.13 En el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, podemos ver que la solidaridad es la interiorización del bien común a través de la conciencia de nuestra interdependencia humana (cf. CDSI,192).

Solidaridad de unos por los otros.

1.14 Es un vínculo, como decía Juan XXIII en *Mater et Magistra*, que «*agrupa a todos los hombres en un única y sola familia*» (MM,157). Por eso, Pablo VI en *Populorum progressio*, afirmaba que, el desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad, donde todos nos encontremos como hermanos, como hijos de Dios (cf. PP,43).

La solidaridad como elemento indispensable de las relaciones interpersonales.

1.15 En este sentido, podemos decir que Dios «*ha creado todos los seres humanos iguales en los derechos, en los deberes y en la dignidad, y los ha llamado a convivir como hermanos entre ellos*» (FT,5), por eso, la solidaridad es indispensable en las relaciones interpersonales, siendo capaces de tender una mano amiga a quien más lo necesita, al más frágil y vulnerable.

La fraternidad está en la base de la cultura de la vida.

1.16 Visto todo esto, podemos decir que la fraternidad humana, pone las bases para construir la cultura de la vida. Como bien decía Benedicto XVI: «*La vida es el primero de los bienes recibidos de Dios y es el fundamento de todos los demás; garantizar el derecho a la vida a todos y de manera igual para todos es un*



deber de cuyo cumplimiento depende el futuro de la humanidad» (Discurso a los participantes en la Asamblea General de la Academia Pontificia para la vida, 24-2-2007).

1.17 Para esto, todos tenemos la responsabilidad de promover esta cultura de la vida. No es solamente una cuestión de fe. Terencio decía: «*Hombre soy, y nada de lo humano me es ajeno*». Es una cuestión de humanidad, porque no puede resultarnos indiferente lo que le pase al otro, sobre todo si está en un estado de necesidad o fragilidad.

Responsabilidad de promover la cultura de la vida.

1.18 En caso contrario, el Papa Francisco nos alerta de que «partes de la humanidad parecen sacrificables en beneficio de una selección que favorece a un sector humano digno de vivir sin límites. En el fondo, no se considera ya a las personas como un valor primario que hay que respetar y amparar, especialmente [...] si «todavía no son útiles» como los no nacidos, o si «ya no sirven» como los ancianos» (FT,18). Esto abre las puertas a la “cultura de la muerte” y nuestra respuesta ante ésta, la tenemos en la *Evangelium vitae*: «¡Respetar, defiende, ama y sirve a la vida, a toda vida humana!» (EV,5).

Respetar, defiende, ama y sirve a la vida.

I. CUADRO SÍNTESIS

BASES DE LA FRATERNIDAD			
	1. Respeto de la dignidad humana.	2. Igualdad de derechos.	3. Solidaridad de unos por los otros.
Características	a. La concepción es el inicio de la vida humana.	a. Todo hombre es sujeto de derechos y obligaciones.	a. Toda relación interpersonal implica la solidaridad.
	b. El hombre tiene dignidad, es racional y tiene derecho a vivir.	b. En la base del desarrollo social está el respeto a la dignidad del hombre.	b. Vivir implica esencialmente la fraternidad.
	c. La persona siempre es un fin y nunca un medio.		

II. VER

2.1 Leo con atención el texto.

2.2 Subrayo lo que me llama la atención.

2.3 Pongo un signo de interrogación (?) en las frases que no comprendo, que me cuestionan, que quiero aclarar...

Mis frases seleccionadas están en estos números:

Mis interrogaciones están en estos números:

III. JUZGAR

Confronto las siguientes frases con alguna de las citas bíblicas sugeridas y anoto aquella con la que encuentro mayor sintonía.

El primer derecho fundamental y primigenio del hombre es a vivir.

Gn 1, 26-27

Job 12, 10

Jn 10, 10

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 147, 1-4.

«¡Qué bueno es cantar a nuestro Dios, qué agradable y merecida es su alabanza! El Señor reconstruye a Jerusalén y congrega a los dispersos de Israel; sana a los que están afligidos y les venda las heridas. El cuenta el número de las estrellas y llama a cada una por su nombre».

Todos tenemos la responsabilidad de promover la cultura de la vida.

Gn 9, 3 - 5

2 Mac 7, 23

Jn 7, 53ss

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 54, 3-6.

«¡Sálvame, oh Dios, por tu nombre, hazme justicia con tu poder; escucha, oh Dios, mi oración, atiende a las palabras de mi boca! Contra mí han surgido arrogantes, rabiosos buscan mi muerte, sin tener presente a Dios. Pero Dios viene en mi auxilio, el Señor defiende mi vida».

IV. ACTUAR

Realizo algunas líneas de acción concretas.

¿Qué podemos hacer para defender y promover el derecho a la vida?	
Personalmente	
En comunidad	

NOTAS

The background is a textured, brownish-gold surface with vertical brushstrokes. Three dark, stylized crosses are arranged horizontally across the middle of the image. The central cross is the largest and most prominent, while the two flanking crosses are smaller and partially obscured by the texture.

ASPECTOS TEOLÓGICOS



2. ASPECTOS TEOLÓGICOS DE LA CULTURA DE LA VIDA A LA LUZ DE *FRATELLI TUTTI*

2.1 El día tres de octubre del 2020, en Asís, el Papa Francisco firmaba su tercera encíclica titulada *Fratelli tutti* (“Hermanos todos”). Las propuestas del Papa tienen la intención de llegar a todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Aunque se percibe en la Encíclica un marcado carácter social, tiene como fundamento una antropología relacional. La fuente - cual debe ser de la teología - la Sagrada Escritura.

Fratelli tutti, una encíclica de antropología relacional.

2.2 Es el capítulo segundo principalmente (**Un extraño en el camino**) donde se nos dan los lineamientos para una reflexión desde la palabra de Dios. La base teológica de este capítulo es el tercer Evangelio (**Lc 10, 25-37**), en concreto la parábola del buen samaritano. Narración, que solo se encuentra en Lucas, ésta nos introduce en el marco de la subida de Jesús a Jerusalén.

El buen samaritano como línea de reflexión.

2.3 Esta parábola recoge un trasfondo de siglos (FT 57). El actuar del buen samaritano es muy distinto al actuar de Caín. El del primero es amor, servicio, don de sí mismo, etc. El del segundo...

El buen samaritano actúa con y por amor.

2.4 Un primer aspecto teológico. **La responsabilidad por el otro.** “¿Dónde está tu hermano Abel?” (Gn 4,9). La pregunta no pone a Caín de frente a una ley, sino más bien de frente a una relación, es decir de frente al otro, porque es responsable de su hermano. Es una pregunta sobre la relación fraterna. El debe responder sobre la ausencia del DON - Abel es el regalo que Dios da a Caín - que debía cuidar. La forma como Dios lo interpela lleva a considerar una realidad fundamental: la vida teológica moral personal es constitutivamente abierta, no es una cuestión individual y privada. El texto de Gn 4,9 sugiere la dimensión social de la vida moral. La realización del bien o del mal en una historia concreta.

Primera línea de reflexión: la responsabilidad por el otro.

Dios ha creado al ser humano para ser solidario. Esta solidaridad lo une al otro, haciéndolo responsable de su hermano.

La libertad como condición de posibilidad para fraternizar y hacer el bien.

2.5 “No lo sé. ¿Acaso yo soy guardián de mi hermano? (Gn 4,9). Con esta respuesta Caín rechaza toda responsabilidad. Esta interrogante sobre la relación le recuerda a Caín el sentido de la libertad: ¿Cuál libertad es la que te hace ser justo? ¿Esta libertad crea fraternidad? Caín no se puede “liberar del hermano” (no se puede “des fraternizar”) al actuar así, el pierde al hermano y se pierde como hermano. La fraternidad es siempre recíproca. La presencia del otro (herido, lastimado, tirado en el camino) es posibilidad donada de existencia personal: el Dios creador está en el Don del “otro”. Sin embargo, es necesario reconocer y acoger el Don que Dios me da, es decir, al hermano. Es en este contexto de fraternidad que el Papa presenta la parábola del buen samaritano, aquel hombre que es capaz de responder a la necesidad del “hermano”. Es capaz de hacer el bien concretamente posible en el momento en que urge realizarlo.

Segunda línea de reflexión: preservar la comunión con Dios y con los hombre.

2.6 Un segundo aspecto teológico. **El pecado entra en el mundo. La envidia que culmina en violencia.** Gn 2,4b-3,24. La envidia por un bien concedido al hermano, constituye una trampa en contra de la fraternidad. El asesinato de Abel es la negación de la comunión con la que Dios ha pensado a todo ser humano. El pecado por lo tanto tiene su fuente en el corazón del hombre, como una realidad antinatural a su ser mismo. La consecuencia principal del pecado será entonces: la ruptura de la *comunión* con Dios y entre los hombres. ¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano? De esto se deduce que puede ser pecado solamente aquello que es contrario al bien del hombre (humanidad); indiferencia del ser humano ante la obra más grande del creador. “Jesús cuenta que había un hombre herido, tirado en el camino, que había sido asaltado. Pasaron varios a su lado, pero huyeron, no se detuvieron. Eran personas con funciones importantes en la sociedad, que no



tenían en el corazón el amor por el bien común. No fueron capaces de perder unos minutos para atender al herido o, al menos, para buscar ayuda” (FT 63). A pesar de esto, Dios siempre tiene un don para el otro, un hermano, un buen samaritano.

2.7 Un tercer aspecto teológico. El don de la fraternidad. Hacerse hermano. La actitud del buen samaritano es de fraternidad. Se detiene, le regala cercanía, lo cura con sus propias manos, pone dinero de su bolsa y se ocupa de él. “Sobre todo, le dio algo que en este mundo ansioso regateamos tanto: le dio su tiempo” (FT 63). *El buen samaritano descubre al “tú” que provoca alteridad.* La presencia del otro da sentido a mi existencia, me hace ser hermano. La relación fraternal no solo dice una palabra de sentido, sino que ella misma da sentido al ser personal. Soy más hermano en la medida en que reconozco y valoro al otro como tal. Hay una realidad similar a mi que me alcanza, me interpela, “me invita a hacer propia la fragilidad de los demás, a no dejar que se erija una sociedad de exclusión, sino a hacerme prójimo y levantar y rehabilitar al caído...” (FT 67).

Tercera línea de reflexión: la fraternidad da sentido a la propia existencia.

2.8 Desde la lógica del don, es necesario que la libertad se haga responsabilidad que libera: *hacer de la propia vida una presencia que posibilita y dignifica la vida del hermano.*

De la libertad a la responsabilidad.

2.9 La fraternidad no es algo espontáneo implica el reconocimiento de la dignidad del otro, implica hacerse hermano. Este hacerse hermano permite la igualdad que conduce al respeto de la dignidad y la libertad de todo ser humano. No es fruto de la ley o los preceptos sino de la grandeza humana. *¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano para que cuides de él? Lo hiciste apenas inferior a un dios.* Sal 8, 5-6. Podemos preguntarnos ¿Dónde está tu hermano? En la medida en que depende de ti, ¿Qué has hecho de él?, ¿Lo has hecho ser hermano?, ¿Quién eres tu para él?, ¿Has sido capaz de hacerte hermano? ¿Has actuado como el buen samaritano?

La fraternidad implica hacerse hermano.

La presencia del hermano que sufre nos impone una respuesta.

2.10 Los criterios de elección del buen samaritano, iluminan la vida de todo cristiano que busca hacerse hermano. Se trata de reconocer el bien concretamente posible y realizarlo porque es un bien. Se reconoce este bien cuando se identifican las condiciones objetivas del hermano, sus necesidades más urgentes (VER) y se analizan (JUZGAR) las propias posibilidades objetivas de ayudar (ACTUAR). Se necesita que la persona en su libertad “responda” “reaccione” ante la presencia del hermano que sufre. Solo así el hombre se hace responsable de la vida del otro, de su bien concretamente posible, de su necesidad más urgente.

Dios es nuestro buen samaritano.

2.11 Es Dios en efecto el Buen Samaritano: es Él quien ha descendido y nos ha recogido de la calle, donde nos encontrábamos moribundos. Dios se ha inclinado sobre la humanidad, para alzarla y curarla. Es Dios que nos ha donado a su hijo: *en todo semejante a nosotros menos en el pecado* Heb 4,15. Es Jesús quien se hace hermano y nos enseña a ser hermanos: “Anda y haz tú lo mismo”.

I. CUADRO SÍNTESIS

DIOS llama al hombre a:	EL HOMBRE tiene la posibilidad de responder:
1. Responsabilizarse por el hermano.	1. Con libertad.
2. Entrar en comunión con Dios y con los hombres.	2. Para hacer el bien.
3. Dar sentido a su existencia a través de la comunión.	3. Para responsabilizarse por el otro.

EL HOMBRE está llamado a ser el buen samaritano con sus HERMANOS a imagen de DIOS.

II. VER

2.1 Leo con atención el texto.

2.2 Subrayo lo que me llama la atención.

2.3 Pongo un signo de interrogación (?) en las frases que no comprendo, que me cuestionan, que quiero aclarar...

Mis frases seleccionadas están en estos números:

Mis interrogaciones están en estos números:

III. JUZGAR

Confronto las siguientes frases con alguna de las citas bíblicas sugeridas y anoto aquella con la que encuentro mayor sintonía.

Dios ha creado al ser humano para ser solidario.

Jn 15, 12

Hch 2, 44-45

1 Cor 16, 1-3

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 14, 1-3.

«El necio se dice a sí mismo: «No existe Dios». Todos se han corrompido, hacen cosas abominables, nadie practica el bien. El Señor observa desde el cielo a los hombres para ver si hay alguien que sea sensato, alguien que busque a Dios. Todos están extraviados, igualmente corrompidos; nadie practica el bien, ni siquiera uno solo».

Dios siempre tiene un don para el otro, un hermano, un buen samaritano.

Dt 15, 11

Prov 3, 27-29

Lc 10, 25-37

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 25, 1-3.

«Hazme justicia, Señor, porque he procedido con integridad. Yo he confiado en el Señor, sin desviarme jamás. Examíname, Señor, y pruébame, examina mis entrañas y mi corazón; pues tengo siempre presente tu amor y procedo conforme a tu verdad.».

IV. ACTUAR

Realizo algunas líneas de acción concretas.

Me comprometo a ser solidaria (o) con (incluye una acción concreta):
1.
2.
3.

NOTAS



ASPECTOS SOCIO-POLÍTICOS



3. ASPECTOS SOCIO-POLÍTICOS DE LA CULTURA DE LA VIDA A LA LUZ DE *FRATELLI TUTTI*

3.1 Desde el año del 2018, el mapa de la conformación política cambio radicalmente.

Conformación política.

3.2 Ahora el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) es el partido dominante tanto en el poder legislativo (cámara de diputados y senado de la república) como en el poder ejecutivo por medio de Andrés Manuel López Obrador.

**MORENA:
el partido dominante.**

3.3 En la cámara de diputados, Morena junto a sus aliados que son el Partido del Trabajo (PT), Partido Encuentro Social (PES) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tiene 334 votos de 500 posibles que representan la mayoría calificada, necesarios para poder reformar la constitución. Morena tiene 255 diputados con ese número sin necesidad de aliados tiene mayoría absoluta, necesaria para aprobar la mayor parte de las votaciones generales.

MORENA y sus aliados políticos en la cámara de diputados.

3.4 El escenario en el Senado no es muy distinto, Morena tiene 63 senadores de 128 posibles. Con sus aliados PT, PES y PVEM suman 79 votos a solo 6 de tener la mayoría calificada.

MORENA y sus aliados políticos en la cámara de senadores.

3.5 En el caso de los estados, Morena y sus aliados gobiernan 7 entidades (Baja California, Chiapas, CDMX, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz), mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 12 estados (Campeche, Coahuila, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tlaxcala, Zacatecas). El Partido Acción Nacional (PAN) en 10 estados (Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas, Yucatán). Mientras que Movimiento Ciudadano (MC) gobierna Jalisco, el Partido de la Revolución

Partidos políticos por estado.

Democrática (PRD) en Michoacán y Nuevo León gobernado por un independiente (Jaime Rodríguez “El Bronco”).

Congresos locales por estado.

3.6 En lo que respecta a los congresos locales, MORENA tiene dominio en 20 estados (Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Colima, CDMX, Durango, Guerrero, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas). Mientras que el PRI en Coahuila, Campeche y Yucatán. El PAN en 7 estados (Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León, Querétaro y Tamaulipas), MC en Jalisco y San Luis Potosí repartido en tercios entre Morena, PAN y PRI.

Alcaldías y partidos políticos.

3.7 Otro de los órdenes de gobierno son las alcaldías. En número, el PRI gobierna en 539 municipios, el PAN en 448, Morena 387, PRD 182, PVEM 115, MC 104, PT 38, los partidos locales 95, Nueva Alianza (ya sin registro) 84, Encuentro Social (ya sin registro) 32, mientras que 28 por independientes. Mientras que por el sistema de usos y costumbres 418 municipios.

Capitales y partidos políticos.

3.8 De las capitales, Morena gobierna en 15, el PAN en 09, PRI en 04, PRD y MC en 02 respectivamente. De las 51 ciudades que según el censo del INEGI tienen más de 500,000 habitantes, Morena administra 25, el PAN 12, PRI 6, MC 5, PRD 2 y Ciudad Juárez es gobernado por un independiente.

Poder judicial.

3.9 En lo que respecta al poder judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) máxima tribuna del país, integrada por 11 ministros, seis ministros han votado resoluciones a favor del gobierno federal; Arturo Zaldívar que es el presidente, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayan y los tres ministros nombrados en esta administración, Margarita Ríos Farjat, Jasmín Esquivel y Juan Luis González Alcántara Carranca. Los ministros que se han mostrado en oposición al gobierno federal son; Luis María Morales,



Javier Laynez, Norma Piña, Jorge Pardo y Fernando Franco. La última votación que mostró una votación dividida fue en relación a realizar una consulta popular para enjuiciar a los ex presidentes de México por posible corrupción.

3.10 En lo que respecta a los cambios propuestos por la actual administración federal, el ejecutivo a presentado 30 iniciativas y han sido aprobadas 23 de estas (76.6%), de las cuales 5 son reformas constitucionales.

Iniciativas presentadas por las administración federal.

3.11 Uno de los temas que más lastiman a la sociedad mexicana es el de la inseguridad. En 2020 según datos del Observatorio Nacional Ciudadano, diariamente a pesar del COVID 19, murieron por homicidio doloso 97 personas, 394 carpetas diarias sobre lesiones dolosos, 601 actos de violencia familiar, 45 violaciones, 03 secuestros y 621 robos con violencia por mencionar algunos delitos.

Inseguridad en México.

3.12 Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del INEGI, en diciembre de 2020, el 72.6% de las mujeres tenían temor a salir a las calles por el tema de inseguridad y la ciudad de Fresnillo (Zacatecas) arrojó el dato de que el 94.8% de sus habitantes tiene una percepción de inseguridad mientras que el municipio de San Pedro Garza García en Nuevo León, el 11.7% perciben inseguridad en sus calles.

Percepción de inseguridad.

3.13 En lo que respecta a la evolución criminal de tener según la autoridad en la materia 6 cárteles de narcotráfico con presencia nacional en 2018, ahora en 2021 se tienen solo dos.

Evolución criminal.

3.14 Existen varias organizaciones regionales también dedicadas al narcotráfico (Noreste y Guerrero Unidos, por ejemplo) y cientos de bandas ocupadas en otros mercados ilegales como el huachicol, la extorsión y todo

Organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico.

tipo de robos. Como la mayoría de esas bandas tienen su origen en la fragmentación de los seis carteles, son bandas bien equipadas y muy violentas.

Cárteles de delincuencia.

3.15 Los dos carteles que dominan el escenario de la delincuencia son «Jalisco Nueva Generación» y el «Cártel del Pacífico». El primero tiene presencia en 26 estados de la república mexicana mientras que el otro en los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Chihuahua.

Economía mexicana.

3.16 En materia económica, México al igual que el resto del mundo sufrió una crisis debido al Covid 19 que representó una caída del 8.5% de decrecimiento del PIB en 2020. Está crisis es la mayor desde los efectos provocados por la caída de la bolsa de valores de Nueva York en 1929.

Pobreza mexicana.

3.17 A consecuencia de la crisis económica, según datos de la CEPAL, el coeficiente de GINI demuestra que en los dos últimos años aumentó la pobreza de los mexicanos un 8% además de que la pobreza extrema aumento aproximadamente entre 10 y 12 millones de personas. México tiene niveles de desigualdad según la OCDE, semejantes a la India con 0.45 de coeficiente de GINI, mientras que el 70% de la población mexicana está fuera de la educación superior. Además, solo el 50% de la población tiene cobertura social y el 27% con trabajo vulnerable, mientras que el sector de comercios y servicios representa el 67% del valor en el PIB total, siendo la participación económica por actividad más representativa.

Recuperación económica.

3.18 Calificadoras internacionales como JP Morgan y Actinver, así como el Banco de México, anuncian que México podría tener un incremento del PIB en 2021 entre el 3.5 y el 5.5%. Aún insuficiente para recuperar la caída del 2019 y 2020. Economistas especializados hablan de que la recuperación en México podría ser en forma de K, esto quiere decir que las personas con



mayores ingresos tendrán una mejor recuperación económica en comparación con los de menores ingresos que tendrán mayor pobreza.

3.19 Otro tema latente es el de la salud. La pandemia del COVID 19 se ha llevado a más de 200,000 personas según datos oficiales mientras que apenas se han vacunado a 3 de 126 millones de mexicanos. La escasez de medicamentos y servicios médicos es latente en las propias cifras del gobierno.

Salud social.

3.20 Todos estos temas afectan al desarrollo de la vida de los mexicanos. En materia legislativa, en México para marzo de 2021, son 22 estados (Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Yucatán, Veracruz y Oaxaca) los que reconocen la vida desde la concepción en su constitución local.

Reconocimiento de la vida desde la concepción.

3.21 Mientras que, en los estados de Baja California Sur, Campeche, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán y Zacatecas existen iniciativas para que también se establezca el derecho a la vida en sus constituciones locales.

Iniciativas del derecho a la vida.

3.22 El caso de Oaxaca es particular pues en su código penal se permite el aborto, aunque contradiga su propia constitución local.

Caso de Oaxaca.

3.23 En los últimos años, se ha dado un aumento del movimiento feminista que busca despenalizar el aborto a nivel local y federal. Por medio de la presencia en México de la movilización de origen argentino de las llamadas pañoletas verdes y con la celebración de marchas, así como de manifestaciones, existe un fuerte cabildo para transformar las leyes.

Movimiento feminista.

Iniciativas para despenalizar el aborto.

3.24 Por ejemplo, a nivel local existen iniciativas para despenalizar el aborto en 23 estados (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Chiapas, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala Veracruz, Zacatecas) además de que en la Ciudad de México y en Oaxaca ya se realiza esta práctica.

Iniciativas para el libre desarrollo de la personalidad.

3.25 Entre 2019-2020, hay a nivel federal 20 iniciativas en el congreso mexicano para despenalizar el aborto y otras 10 iniciativas para plasmar en la constitución mexicana el termino de «libre desarrollo de la personalidad» cuyo significado es no solo la libre practica del aborto sino también el consumo de la marihuana, las uniones entre personas del mismo sexo o incluso la práctica de la pedofilia.

Avance sistemático de nuevas iniciativas.

3.26 También existe un avance sistemático para reconocer entre otras cosas la eutanasia, las uniones entre personas del mismo sexo y penas para castigar a los ministros de culto por declaraciones contra las orientaciones sexuales. Se han incursionado nuevos términos que incluso mantienen un debate como es autonomía reproductiva o igualdad sustantiva.

María madre de fraternidad.

3.27 Desde la mirada de Fratelli tutti, en el numeral 278 se nos recuerda que la Iglesia está *«Llamada a encarnarse en todos los rincones, y presente durante siglos en cada lugar de la tierra —eso significa <católica>— la Iglesia puede comprender desde su experiencia de gracia y de pecado, la belleza de la invitación al amor universal. Porque <todo lo que es humano tiene que ver con nosotros. [...] Dondequiera que se reúnen los pueblos para establecer los derechos y deberes del hombre, nos sentimos honrados cuando nos permiten sentarnos junto a ellos>. Para muchos cristianos, este camino de fraternidad tiene también una Madre, llamada María. Ella recibió ante la Cruz esta maternidad universal (cf. Jn 19,26) y está atenta no sólo a Jesús sino también*



«al resto de sus descendientes» (Ap 12,17). Ella, con el poder del Resucitado, quiere parir un mundo nuevo, donde todos seamos hermanos, donde haya lugar para cada descartado de nuestras sociedades, donde resplandezcan la justicia y la paz».

3.28 Ante este panorama se recomienda:

Recomendaciones.

1. Multiplicar los voceros de la evangelización, contar con influenciadores reales cercanos al pueblo.
2. Tener mensajes eje (emotivos y con esperanza, no solo de confrontación).
3. Vender alternativas, no reacción sino iniciativas propositivas.
4. Hacer solidaridad sobre culpar la ineficiencia.
5. Alianza de confianza con el pueblo y reconciliar con la sociedad.
6. Campaña para impulsar las iniciativas locales sobre las federales.
7. Generar información por muchas vías (tradicional, redes sociales y *vox populi*).

I. CUADRO SÍNTESIS

VIDA SOCIAL Y POLÍTICA EN MÉXICO		
1. Composición política y partidos dominantes.	2. Problemas a los que más se enfrentan los mexicanos:	3. Nuevas iniciativas y movimientos:
a. Análisis federal, estatal y municipal de la preferencia política de los mexicanos.	a. Inseguridad y delincuencia. b. Narcotráfico. c. Pobreza. d. Salud social.	a. Movimiento feminista. b. Despenalización del aborto. c. Libre desarrollo de la personalidad. d. Eutanasia.

II. VER

2.1 Leo con atención el texto.

2.2 Subrayo lo que me llama la atención.

2.3 Pongo un signo de interrogación (?) en las frases que no comprendo, que me cuestionan, que quiero aclarar...

Mis frases seleccionadas están en estos números:

Mis interrogaciones están en estos números:

III. JUZGAR

Confronto las siguientes frases con alguna de las citas bíblicas sugeridas y anoto aquella con la que encuentro mayor sintonía.

Multiplicar los voceros de la evangelización, contar con influenciadores reales cercanos al pueblo.

Jer 25, 4

Lc 11, 49

Mt 11, 10

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 101, 1-3a.

«Celebraré con un canto la bondad y la justicia: a ti, Señor, te cantaré; expondré con sensatez el camino perfecto: ¿cuándo vendrás en mi ayuda? Yo procedo con rectitud de corazón en los asuntos de mi casa; nunca pongo mis ojos en cosas infames.».

Este camino de fraternidad tiene también una Madre, llamada María.

Is 7, 14

Mt 1, 18-25

Lc 2, 35

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 48, 2-3.

«El Señor es grande y digno de alabanza, en la Ciudad de nuestro Dios. Su Santa Montaña, la altura más hermosa, es la alegría de toda la tierra. La Montaña de Sión, la Morada de Dios, es la Ciudad del gran Rey.».

IV. ACTUAR

Realizo algunas líneas de acción concretas.

Selecciona 3 recomendaciones que se mencionan en el punto 3.28 y escribe qué puedes hacer desde tu realidad.

1.

2.

3.

NOTAS



ASPECTOS CULTURALES



4. ASPECTOS CULTURALES DE LA CULTURA DE LA VIDA A LA LUZ DE *FRATELLI TUTTI*

4.1 El Papa Francisco vincula la dignidad de la persona humana con el deseo mundial de hermandad. Reconoce que este vínculo de fraternidad no se da por vínculos económicos o políticos, sino principalmente a partir del reconocimiento del otro como «prójimo».

De la dignidad a la hermandad.

4.2 «Anhelo que en esta época que nos toca vivir, reconociendo la dignidad de cada persona humana, podamos hacer renacer entre todos un deseo mundial de hermandad» (FT, 8).

Deseo mundial de hermandad.

A. El diagnóstico: un mundo globalizado y dividido.

4.3 Un anhelo de unidad surgió en la humanidad tras las guerras del siglo XX. Pero ya entrados en el siglo XXI, el Papa identifica signos de una nueva opresión: la del interés global económico que descarta a las personas e impone un nuevo modelo cultural. El Papa señala que el mundo supuestamente está en una mayor apertura, pero que en realidad parece que nos encierra en nosotros mismos.

Nueva opresión social: descarte de las personas.

4.4 Algunas señales de este cambio cultural son:

- Escuchar que vivimos en un mundo abierto, pero experimentar división entre personas y naciones.
- La cultura del descarte a partir de criterios económicos y de utilidad. Solo se valora al que me sirve.
- Encerramiento en uno mismo, como si todo terminara en nosotros. Esto nos hace incapaces de apreciar la vida y la dignidad de los demás. Nos arrebató la capacidad de ser hermanos.

División de personas y naciones.

Cultura del descarte.

Individualismo.

Desinterés por el bien común.

4.5 «*«Abrirse al mundo» es una expresión que hoy ha sido cooptada por la economía y las finanzas. Se refiere exclusivamente a la apertura a los intereses extranjeros o a la libertad de los poderes económicos para invertir sin trabas ni complicaciones en todos los países. Los conflictos locales y el desinterés por el bien común son instrumentalizados por la economía global para imponer un modelo cultural único. Esta cultura unifica al mundo pero divide a las personas y a las naciones, porque «la sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos»» (FT,12).*

Se considera al hombre como un medio que puede ser descartado.

4.6 El descarte de la globalización económica lleva a considerar al ser humano un objeto que tiene valor sólo en la medida que puede ser rentable. El ser humano es descartado «si aún no sirve» -como en el caso de los no nacidos-, o si ha dejado de ser útil -como en el caso de los ancianos-. También se desprecia la fecundidad porque se considera que todo termina en nosotros mismos. Este mundo global no es un mundo de fraternidad sino de soledad.

Sociedad insensible.

4.7 «*Partes de la humanidad parecen sacrificables en beneficio de una selección que favorece a un sector humano digno de vivir sin límites. En el fondo «no se considera ya a las personas como un valor primario que hay que respetar y amparar, especialmente si son pobres o discapacitadas. Nos hemos hecho insensibles a cualquier forma de despilfarro, comenzando por el de los alimentos, que es uno de los más vergonzosos» (FT, 18).*

Desprecio del migrante.

4.8 El descarte y la división en un mundo global también se da por el desprecio del migrante, y también por el deseo de asumir modelos culturales y de consumo que los desarraiga de su cultura de origen. Los migrantes quedan a merced de la explotación de los traficantes



de personas, y en ocasiones son utilizados con fines políticos. La sociedad, además, puede verse tentada a cerrar el corazón ante su sufrimiento. (Cf. FT, 37-40).

B. La vida y la dignidad humana a la luz de la parábola del Buen Samaritano.

4.9 La parábola del Buen Samaritano ilumina las relaciones entre los hombres. El samaritano y el hombre herido no tenían en común otra cosa que su dignidad humana. El buen samaritano reconoce en el otro a un hermano, y lo trata como tal: lo cuida, y provee para su bienestar.

Reconocer al otro como hermano.

4.10 En la parábola hay otros personajes. Son indiferentes ante el que ha sido abandonado en el camino. No dirigen la mirada al que ha sufrido. Algunos de ellos aparentemente piadosos y religiosos, lo cual nos hace pensar en la necesidad de vivir con congruencia entre la fe y la apertura del corazón para nuestros hermanos.

Congruencia entre fe y acciones.

4.11 Luego la parábola nos hace poner la mirada claramente en los que pasan de largo. Esta peligrosa indiferencia de no detenerse, inocente o no, producto del desprecio o de una triste distracción, hace de los personajes del sacerdote y del levita un no menos triste reflejo de esa distancia cercenadora que se pone frente a la realidad. (...). En los que pasan de largo hay un detalle que no podemos ignorar; eran personas religiosas. Es más, se dedicaban a dar culto a Dios: un sacerdote y un levita. Esto es un fuerte llamado de atención, indica que el hecho de creer en Dios y de adorarlo no garantiza vivir como a Dios le agrada. Una persona de fe puede no ser fiel a todo lo que esa misma fe le reclama, y sin embargo puede sentirse cerca de Dios y creerse con más dignidad que los demás. Pero hay

La fe debe facilitar la apertura al hermano.

maneras de vivir la fe que facilitan la apertura del corazón a los hermanos, y esa será la garantía de una auténtica apertura a Dios. (FT, 73-74).

Ser prójimo con todos.

4.12 El Papa propone que aprendamos a ser prójimo no solo del que está cerca, sino del que necesita de nosotros. Esta fraternidad nos hace mirar de forma distinta: la fraternidad no sería solo por la «proximidad» en la forma de pensar, o de valorar, o de actuar. La fraternidad provendría de abrir la vista y el corazón a las necesidades de los demás, en lo material y en lo espiritual. Esto nos podría ayudar a descubrir hermanos en quienes no habíamos pensado. Es ser más capaces de valorar la dignidad humana y la vida de los demás.

Experimentarse a sí mismo como prójimo.

4.13 Esta apertura al prójimo nos transforma de modo que no solo vemos al prójimo en los demás, sino que también nos experimentamos nosotros mismos prójimos de ellos.

Soy prójimo ante el que necesita.

4.14 «La propuesta es la de hacerse presentes ante el que necesita ayuda, sin importar si es parte del propio círculo de pertenencia. En este caso, el samaritano fue quien se hizo prójimo del judío herido. Para volverse cercano y presente, atravesó todas las barreras culturales e históricas. (...) Entonces, ya no digo que tengo «prójimos» a quienes debo ayudar, sino que me siento llamado a volverme yo un prójimo de los otros» (FT, 81).

C. La vida y la dignidad humana a la luz del amor fraterno.

Apertura a la dignidad del otro.

4.15 El Papa propone una apertura a los demás y a su dignidad desde la experiencia del amor. Esto tiene sentido porque el diagnóstico inicial mostró que la cultura nos invita a vivir encerrados en nosotros, sin capacidad de experimentar a los demás como hermanos. Es el amor lo que hace que nuestras relaciones interpersonales nos lleven a la auténtica apertura frente a la cerrazón, y a la acogida frente al descarte.



4.16 Esto se aplica de la misma forma en nuestras relaciones personales así como en las relaciones sociales y políticas. No podemos reducir nuestra vida a un pequeño núcleo de relaciones. Y la relación con otros en el ámbito social y político se guía por la apertura al otro como hermano.

Fraternidad en relaciones sociales y políticas.

4.17 «Un ser humano está hecho de tal manera que no se realiza, no se desarrolla ni puede encontrar su plenitud <si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás>. Ni siquiera llega a reconocer a fondo su propia verdad si no es en el encuentro con los otros: <Sólo me comunico realmente conmigo mismo en la medida en que me comunico con el otro>. Esto explica por qué nadie puede experimentar el valor de vivir sin rostros concretos a quienes amar. Aquí hay un secreto de la verdadera existencia humana, porque <la vida subsiste donde hay vínculo, comunión, fraternidad; y es una vida más fuerte que la muerte cuando se construye sobre relaciones verdaderas y lazos de fidelidad. Por el contrario, no hay vida cuando pretendemos pertenecer sólo a nosotros mismos y vivir como islas: en estas actitudes prevalece la muerte>». (FT, 87).

La verdad del ser humano está en el encuentro con el otro.

I. CUADRO SÍNTESIS

ASPECTOS CULTURALES CONCERNIENTES A LA CULTURA DE LA VIDA	
1. En la sociedad globalizada.	a. Descarte de la persona. b. División de sociedades y naciones. c. Individualismo globalizado. d. Búsqueda del bien personal por encima del bien común. e. Se considera al hombre como un medio. f. Desprecio del migrante.
2. Nuevo paradigma a la luz del buen samaritano.	a. Reconocer al otro como hermano. b. Congruencia de vida: fe y acciones. c. Promoción de la fe personal y comunitaria. d. Experimentarse a sí mismo como prójimo. e. Ser prójimo en las relaciones sociales y políticas. f. Salir al encuentro del hermano.

II. VER

2.1 Leo con atención el texto.

2.2 Subrayo lo que me llama la atención.

2.3 Pongo un signo de interrogación (?) en las frases que no comprendo, que me cuestionan, que quiero aclarar...

Mis frases seleccionadas están en estos números:

Mis interrogaciones están en estos números:

III. JUZGAR

Confronto las siguientes frases con alguna de las citas bíblicas sugeridas y anoto aquella con la que encuentro mayor sintonía/confrontación.

El hecho de creer en Dios no garantiza vivir como a Dios le agrada.

Ecl 3, 1-8

Mt 5, 37

Sant 1, 17

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 89, 34-36.

«Pero a él no le retiraré mi amor, ni le faltará mi fidelidad. No quebrantaré mi alianza, ni me retractaré de la palabra dada. Una vez lo juré por mi santidad y no voy a mentir».

No hay vida cuando pretendemos pertenecer sólo a nosotros mismos.

Mt 18, 20

Hch 1, 14

Heb 10, 24-25

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 133, 1-2a.

«¡Que agradable y delicioso es que los hermanos vivan unidos! Es como un ungüento perfumado derramado sobre la cabeza».

IV. ACTUAR

Realizo algunas líneas de acción concretas.

Realiza una lista de personas:	
Con las que te ha faltado ser prójimo:	
Que han sido prójimo contigo:	
¿Qué puedo hacer por?:	
Las personas con las que me ha faltado ser prójimo:	
Las personas que han sido prójimo conmigo:	

NOTAS



RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

NEZAHUALCOYOTL
LA PAZ ES PERENNIA

ASPECTOS LEGALES



5. ASPECTOS LEGALES DE LA CULTURA DE LA VIDA A LA LUZ DE *FRATELLI TUTTI*¹

A. Concepto de libertad religiosa

5.1 En la literatura del mundo occidental se pueden encontrar varias definiciones de la Libertad Religiosa. Sin embargo, la que goza de más amplio consenso a nivel mundial es la que contiene el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que se transcribe a continuación para su más fácil consulta:

Hacia una
definición de
libertad religiosa

5.2 Artículo 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Definición de
libertad religiosa.

5.3 En México, la mencionada Libertad Religiosa se retoma con algunas limitaciones en el artículo 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se desarrolla a más detalle en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de 1992.

Libertad religiosa
en México.

B. Casos de estudio

5.4 Sentado lo anterior, se procede a realizar un breve análisis de dos casos de estudio y el impacto que pueden llegar a tener en el ejercicio de la Libertad Religiosa, en relación con la vida y la dignidad humana, así como con la posibilidad real de transmitir la verdad

Casos sobre el
ejercicio de la
libertad religiosa.

¹ Síntesis de la conferencia titulada: “Una aproximación desde la Libertad Religiosa al anuncio de la Vida y la Dignidad Humana”, que tuvo lugar el pasado 11 de marzo de 2021, durante el II Encuentro Nacional de Pastoral de la Vida transmitido vía Internet, denominado: «Cultura de la vida: aspectos antropológicos y socio-políticos a la luz de Fratelli Tutti».

del Evangelio más allá de los templos. El primero, es un caso a nivel nacional y el segundo es un caso a nivel internacional.

Caso 1

Se presenta una iniciativa de reforma.

5.5 El pasado 13 de octubre de 2020, la diputada federal Reyna Celeste Ascencio, del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), presentó una iniciativa para reformar la fracción IV del artículo 29 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Propuesta: infraccionar por discriminación sexual / género.

5.6 En términos generales, su propuesta legislativa consiste en que se considere una infracción el «ejercer actos de discriminación con motivo de la identidad sexual o expresión de género de las personas».

La iniciativa se turna al Congreso de la Unión.

5.7 Dicha iniciativa de reforma se turnó a la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para su estudio, dictamen y votación.

Se aprueba la iniciativa.

5.8 Con fecha 18 de noviembre de 2020, la Comisión de Gobernación y Población emitió un dictamen que aprobó la mencionada iniciativa de reforma, pero con algunas modificaciones, para quedar redactada de la siguiente manera:



Texto vigente	Propuesta de reforma
<p>Título Quinto De las infracciones y sanciones y del recurso de revisión.</p> <p>Capítulo Primero De las infracciones y sanciones.</p> <p>Artículo 29. Constituyen infracciones a la presente ley, por parte de los sujetos a que la misma se refiere:</p> <p>I. a III. (...)</p> <p>IV. Promover la realización de conductas contrarias a la salud o integridad física de los individuos;</p> <p>(...)</p>	<p>Título Quinto De las infracciones y sanciones y del recurso de revisión.</p> <p>Capítulo Primero De las infracciones y sanciones.</p> <p>Artículo 29. Constituyen infracciones a la presente ley, por parte de los sujetos a que la misma se refiere:</p> <p>I. a III. (...)</p> <p>IV. Promover la realización de conductas contrarias a la salud o integridad física de las personas o ejercer respecto de estos actos de discriminación;</p> <p>(...)</p>

Texto vigente vs propuesta de reforma.

5.9 Esta última propuesta se quiso someter a la votación del Pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, que se integra por 500 Diputados federales, el pasado 2 de marzo de 2021. Sin que se haya llevado a cabo, por algunas diferencias políticas y la polémica que generó su contenido. Motivo por el cual, en esa fecha se logró quitar de la Orden del Día, pero el riesgo de que se quiera subir de nuevo a votación queda latente.

Se quita del orden del día la propuesta de reforma.

Caso 2

5.10 Con fecha 27 de febrero de 2020, el Dr. Ahmed Shaheed, relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la libertad de religión o

Se presenta informe en la ONU sobre la libertad de religión.

creencias, presentó su informe anual: «A/HRC/43/48» ante el Consejo de Derechos Humanos de la citada organización mundial.

Postura a favor de los derechos sexuales y reproductivos.

5.11 En dicho informe, el relator especial manifestó su postura a favor de los derechos sexuales y de salud reproductiva; el aborto; la autonomía individual y la privacidad de las personas LGBT+; los métodos anticonceptivos; las técnicas de reproducción asistida; las cirugías de reasignación genérica; la educación sexual basada en evidencia; de que las mujeres y las personas LGBT+ contribuyan al contenido de su religión o creencias; la diversidad de géneros; la equidad de géneros; y la neutralidad religiosa de los Estados.

Principales objetivos del informe.

5.12 A grandes rasgos, se podría decir que los principales objetivos de su informe son los siguientes:

- a) Asegurar que el ejercicio de la libertad religiosa no impida el derecho a la igualdad y no discriminación. Tal y como lo propone la Diputada federal Reyna Celeste Ascencio en la iniciativa de reforma antes mencionada.
- b) Que la libertad religiosa pertenezca a los individuos y no a las religiones.
- c) Proteger el derecho de las personas a salir de una comunidad religiosa, pero también su derecho a participar, en igualdad de condiciones, en el proceso de definición de esa comunidad religiosa.

Autonomía de organizaciones religiosas.

5.13 En cuanto a la autonomía de las instituciones religiosas, se declaró que, si bien las organizaciones religiosas tienen derecho a la autonomía en la administración de sus asuntos, dicha deferencia debe extenderse dentro de una concepción holística de los derechos humanos.



C. Reacciones ante una amenaza

5.14 Se han hecho varios estudios que documentan las reacciones instintivas que presentan todos los animales, incluyendo los seres humanos, frente a una amenaza. Estas reacciones se manifiestan en dos sentidos: «pelear» o «huir».

Frente a las amenazas: pelear o huir.

5.15 Algunos ejemplos de «pelear» en los seres humanos podrían ser: las descalificaciones, los insultos, el *bullying*, el discurso de odio o de incitación a la violencia, las humillaciones, los golpes, la exclusión social y la segregación social.

Pelear de los seres humanos.

5.16 Algunos ejemplos de «huir» en los seres humanos podrían ser: callar (la autocensura), el disimular para no ser rechazados, adoptar un discurso políticamente correcto, y hasta esconder o renunciar a las creencias personales en el ámbito público.

Huidas de los seres humanos.

D. Las propuestas de la Encíclica Fratelli Tutti

5.17 El Papa Francisco en la encíclica *Fratelli tutti* advierte que los católicos deben ir más allá de las reacciones primarias como las arriba descritas y que deben cuidar sus actitudes para que sean de respeto, amabilidad, compasión, caridad y esperanza.

Actitudes de respeto, caridad y esperanza.

5.18 Para salir de la protesta violenta y la indiferencia egoísta, se debe servir a los demás y estar disponible, salir al encuentro de las personas, tender puentes y estar dispuestos a la escucha y el diálogo.

Disposición a la escucha y el diálogo.

5.19 El Vicario de Cristo hace un llamado para lograr una fraternidad universal, sin negar la propia identidad, pensando y actuando en términos de comunidad.

Hacia una fraternidad universal.

5.20 Por otra parte, las actitudes que el Papa Francisco propone evitar son: ver a los demás como una carga, como competidores o enemigos, promover disputas

Evitar imposición de doctrinas.

y controversias, toda forma de agresión o contienda, la polarización, el fanatismo y la destrucción de «los otros», así como la imposición de doctrinas.

**Evitar la
desesperanza.**

5.21 También se debe evitar la desesperanza, el miedo y la desconfianza, levantar muros a nuestro alrededor, el egoísmo, el desprecio, la indiferencia, la desidia y el descarte de las personas por el simple hecho de que «no son útiles».

**Necesidad de
reconocer la
dignidad de la
persona.**

5.22 En consecuencia, lo que se podría hacer frente al tipo de asuntos como los casos de estudio planteados, siguiendo las recomendaciones del Papa Francisco, sería empezar por reconocer la dignidad de todas las personas; descubrir las necesidades de nuestro prójimo; acompañar, cuidar y sostener a los más débiles; comunicar el amor de Dios; construir relaciones interpersonales auténticas; la construcción de un proyecto común; sostener con respeto una palabra cargada de verdad, más allá de las conveniencias personales; y unir armoniosamente la conveniencia social, el consenso y la realidad de una verdad objetiva, a través del diálogo.

E. Conclusiones

**Anunciar el
Evangelio sin
censura.**

5.23 Destaca la importancia de la libertad religiosa para que los sacerdotes, religiosas y creyentes puedan manifestar la verdad del Evangelio en el ámbito público, sin censura.

**El Estado
está llamado
a garantizar la
libertad de todos.**

5.24 Existe una estrecha relación entre la libertad religiosa y otras libertades o derechos humanos, tales como: la libertad de pensamiento, la libertad de conciencia, la libertad de expresión, la libertad de reunión y la libertad de asociación, entre otras, que el Estado debe garantizar a todas las personas.

**Evitar el
sometimiento
religioso.**

5.25 Se percibe que algunos actores públicos pretenden someter a las religiones a la lógica contemporánea de la democracia participativa y deliberativa. Sin embargo,



hay que advertir que la lógica de Dios es diferente de la lógica del hombre. De modo que, habrá algunos procesos administrativos que se puedan mejorar bajo un sistema democrático, pero sin perder de vista que no se puede someter a Cristo, el Evangelio y la doctrina social de la Iglesia Católica al consenso de las mayorías, a los aplausos de la opinión pública o a las corrientes ideológicas de moda.

5.26 En ese sentido, la autoridad moral y la legitimación de las decisiones más relevantes de la Iglesia Católica no derivan de una construcción hecha por consenso o pacto social, sino de custodiar con fidelidad y hacer vida la verdad revelada en el Evangelio.

La verdad de la Iglesia Católica no es fruto del consenso.

5.27 En toda actividad que realice la Iglesia Católica es importante observar y renovar las actitudes con nuestros semejantes, conforme lo propone el Papa Francisco en la encíclica *Fratelli tutti*, para que abonen a la construcción de la fraternidad universal y el bien común.

Siempre sumar a la fraternidad universal y el bien común.

I. CUADRO SÍNTESIS

Iglesia, sociedad y libertad religiosa.	
Promover:	Evitar:
1. Derecho a la igualdad y a la no discriminación.	1. Pelar y huir de los debates sociales.
2. Autonomía de las instituciones religiosas.	2. Imposición de doctrinas, la polarización y los fanatismos.
3. Disposición a la escucha y el diálogo, siempre con respeto, caridad y esperanza.	3. Desesperanza.
4. Reconocimiento de la dignidad de la persona.	4. Censuras.
5. La libertad de todos los seres humanos.	5. Sometimiento religioso.
6. Fraternidad universal y el bien común.	

II. VER

2.1 Leo con atención el texto.

2.2 Subrayo lo que me llama la atención.

2.3 Pongo un signo de interrogación (?) en las frases que no comprendo, que me cuestionan, que quiero aclarar...

Mis frases seleccionadas están en estos números:

Mis interrogaciones están en estos números:

III. JUZGAR

Confronto las siguientes frases con alguna de las citas bíblicas sugeridas y anoto aquella con la que encuentro mayor sintonía.

Que los creyentes manifiesten la verdad del Evangelio en el ámbito público.

Mt 9, 35

Hch 5, 42

2 Tim 4, 5

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 68, 10-12.

«Tú derramaste una lluvia generosa, Señor: tu herencia estaba exhausta y tú la reconfortaste; allí se estableció tu familia, y tú, Señor, la afianzarás por tu bondad para con el pobre. El Señor pronuncia una palabra y una legión de mensajeros anuncia la noticia».

Custodiar con fidelidad y hacer vida la verdad revelada en el Evangelio.

Nm 21, 8-9

Jn 20, 31

Rom 1, 17

Doy gracias a Dios orando con el Salmo 71, 1-3.

«Yo me refugio en ti, Señor, ¡que nunca tenga que avergonzarme! Por tu justicia, líbrame y rescátame, inclina tu oído hacia mí, y sálvame. Sé para mí una roca protectora, tú que decidiste venir siempre en mi ayuda, porque tú eres mi roca y mi fortaleza».

IV. ACTUAR

Realizo algunas acciones concretas.

Investigo quiénes son mis representantes en el Congreso y les hago manifiesta mi postura ante las reformas de ley que atentan contra la vida y la dignidad de la persona.

NOTAS



ROSARIO



ROSARIO POR LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA

MISTERIOS GOZOSOS

Lunes y sábados

1º. La anunciación del ángel a la virgen María.

Ofrecemos este misterio para pedir la protección Maternal de María por la protección de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural.

María sintió confusión por el saludo del ángel, sin embargo, se regocijó por cumplir la voluntad de Dios. Oremos para que los que estén cruzando por penas o dificultades por sus embarazos reciban la gracia de confiar en la voluntad de Dios.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

2º La visita de María a su prima Isabel.

En este misterio invocamos la guía de María, para que inspire a todos los que no respetan la vida humana, de modo que conviertan su corazón al Dios de la vida.

Juan el Bautista saltó de gozo en el vientre de su madre. Oramos para que la gente comprenda que el aborto no se trata sobre niños que «pueden» venir al mundo, sino sobre niños que ya están en el mundo, viviendo y creciendo en el vientre de sus madres y los cuales serán asesinados.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

3º El nacimiento del niño Jesús.

Ofrecemos este misterio por la conversión de todos los que impulsan leyes que amenazan la vida del hombre sobre la tierra. Nadie se puede convertir, ni debe creer que está convertido si sigue promoviendo la muerte del semejante.

Dios mismo nació como un niño. La grandeza de una persona no depende del tamaño, puesto que el Rey de Reyes recién nacido es un pequeño. Oremos para que la amenaza de aborto contra los no nacidos que no alcanzan tamaño adecuado sea eliminada.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

4º La presentación del niño Jesús.

Ofrecemos este misterio por los líderes de gobierno que respaldan leyes en contra de la vida, para qué bajo la inspiración de María, se opongan, y promuevan leyes a favor de la dignidad humana.

El Niño es presentado en el Templo porque el Niño pertenece a Dios. Los niños no le pertenecen ni a los padres ni a un gobierno. Ellos y todos nosotros, le pertenecemos a Dios.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

5º Jesús perdido y encontrado en el templo.

Ofrecemos este misterio para que todos los líderes religiosos guiados por la inspiración de María se pronuncien y actúen en contra de la cultura de la muerte. No oponerse a la cultura del descarte es promover la muerte.



El Niño Jesús estaba lleno de sabiduría, porque Él es Dios. Oremos para que toda la gente pueda ver la sabiduría de Sus enseñanzas sobre la dignidad de la vida, y podamos comprender que Sus enseñanzas no son una opinión, sino que son Verdad.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

MISTERIOS DOLOROSOS

Martes y viernes.

1º. La agonía de Jesús en el huerto.

Ofrecemos este misterio para pedir la protección Maternal de María sobre los bebés no nacidos.

Oremos por las madres y padres que se encuentran en agonía por la tentación de abortar a un hijo. Que les den a ellos, la buena nueva de que existen alternativas al aborto, y que hagan uso de toda la asistencia que tienen a su disponibilidad.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

2º. La flagelación.

En este misterio invocamos la guía de María, para que, inspire a todos los involucrados en la cultura del descarte y a las madres para que siempre agradezcan el don de la vida.

Así como el Cuerpo de Cristo era desgarrado por los instrumentos de los que lo flagelaban, también, los seres humanos son destrozado cuando se hiere su dignidad. Oremos para que los científicos y médicos cumplan su vocación como promotores de la vida humana.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

3º. La coronación de espinas.

Ofrecemos este misterio por la conversión de todos los que apoyan el aborto. Nadie se puede convertir, ni debe creer que está convertido si sigue apoyando el aborto.

Jesús sufrió en silencio el dolor de las espinas que penetraban su cabeza. Oremos por las Madres y Padres de los niños abortados. Hay tantos que sufren la pena, el dolor y el arrepentimiento de haber tomado esa decisión que es irrevocable. Hay tantos que sufren en silencio, porque otros les dijeron que era lo normal y que no era gran cosa.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

4º. Jesús con la cruz a cuestas.

Ofrecemos este misterio por los líderes de gobierno que respaldan cualquier iniciativa en contra de la vida humana, para que bajo la inspiración de María, se opongan a toda ley que atente en contra de la persona humana en cualquier etapa de su existencia.

Jesús no fue condenado por el poder de la gente malvada. Él fue condenado por el silencio de la gente buena. El silencio siempre ayuda al opresor, nunca a la víctima. Oremos para que nosotros nunca guardemos silencio contra de la cultura de la muerte, sino que hablemos efectivamente para salvar la vida de toda persona, especialmente en los estados más vulnerables.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.



5º. La crucifixión.

Ofrecemos este misterio para que todos los líderes religiosos guiados por la inspiración de María se pronuncien y actúen en contra del aborto. No oponerse al aborto es apoyarlo.

Al meditar sobre la muerte de Cristo, recordemos las muchas mujeres que han muerto por causa de la inseguridad que se vive en el mundo y de modo singular en nuestro país. Pidamos perdón y misericordia por ellas. Que su muerte sea, para otras mujeres, la salvación, para que se promueva el cuidado de la mujer y su dignidad.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

MISTERIOS GLORIOSOS

Miércoles y
domingo.

1º. La resurrección.

Ofrecemos este misterio para pedir la protección Maternal de María sobre los bebés no nacidos. Y sobre los enfermos terminales para que se vean libres de la eutanasia.

¡Cristo ha resucitado! Por su Resurrección, Él ha destruido el poder de la muerte. El resultado de esta batalla por la Vida ya ha sido decidido: ¡La Vida es victoriosa! Oremos para que todos los que luchan por la vida puedan extender esta victoria a cada rincón de nuestra sociedad.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

2º. La ascensión.

En este misterio invocamos la guía de María, para que inspire a todos los involucrados en la industria que amenaza la vida humana para que recapaciten y valoren el don de Dios.

Al ascender al Trono de Dios Padre, Cristo toma nuestra naturaleza humana, la cual nos fue dada en el vientre de nuestras Madres, y la lleva hacia lo más alto del cielo. Él nos demuestra que los seres humanos hemos sido creados para ser elevados al cielo y no para ser descartados al fondo de los basureros. Oremos para que el mundo entero comprenda esta verdad y rechace toda muerte provocada injustamente por el hombre.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

3º. El descenso del Espíritu Santo

Ofrecemos este misterio por la conversión de todos los que apoyan la cultura del descarte.

Nadie se puede convertir, ni debe creer que está convertido si sigue apoyando toda acción que va en contra del ser humano.

El Espíritu Santo es el defensor: Él ruega por nuestra causa, ya que no podemos salvarnos a nosotros mismos. Oremos para que Él nos convierta en defensores de los niños que no pueden hablar o escribir, que no pueden votar ni protestar, ni tampoco orar.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

4º. La asunción.

Ofrecemos este misterio por los líderes de gobierno que respaldan la cultura del descarte, para que bajo la inspiración de María, se opongan y reviertan toda ley que hiere al ser humano.

La Santísima Virgen María fue asunta en cuerpo y alma al cielo porque ella es la Madre de Dios. Madre e Hijo son reunidos. La Asunción nos recuerda que ellos se pertenecen el uno al otro. Oremos para que la sociedad vea que no puede amar a las mujeres



mientras mata a sus hijos, y no puede salvar a los niños si no ayuda a sus madres. Oremos para que la gente sea tocada de manera muy especial por la pregunta que propone el derecho a la vida «¿Por qué no podemos amarlos a ambos?»

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

5º. La coronación de María como reina del cielo y la tierra.

Ofrecemos este misterio para que todos los líderes religiosos guiados por la inspiración de María se pronuncien y actúen en contra de la cultura del descarte. Que Dios los libre del pecado de omisión.

Santa María es la Reina del Universo. Ella es la criatura más grande, segunda solo al mismo Dios. La Iglesia defiende la dignidad de la mujer. Oremos para que la gente comprenda que ser pro vida significa ser pro mujer, y que ser pro mujer exige ser pro vida.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

MISTERIOS LUMINOSOS

Jueves.

1º. El bautismo de Jesús en el Jordán.

Ofrecemos este misterio para pedir la protección Maternal de María sobre los bebés no nacidos.

Cuando Jesús fue bautizado, la voz del Padre se escuchó decir: “Éste es mi Hijo amado, en quien me complazco.” Todos hemos sido llamados a ser hijos adoptivos de Dios por medio del bautismo. Oramos para que los niños en el vientre de sus Madres sean protegidos, para que puedan nacer y ser bienvenidos a la comunidad cristiana por medio del bautismo.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

2º. Jesús se da a conocer en las bodas de Caná.

En este misterio invocamos la guía de María, para que inspire a todos los involucrados en la industria que amenaza la vida humana para que recapaciten y valoren el don de Dios.

Jesús reveló su Gloria por medio del milagro en Caná. La pareja de recién casados es bendecida no sólo con vino, sino con la fe en Cristo. Oremos para que los matrimonios sean fortalecidos, enraizados en el Señor y abiertos al don de la nueva vida.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

3º. Jesús proclama el reino de Dios y llama a la conversión.

Ofrecemos este misterio por la conversión de todos los que apoyan y promueven la cultura de la muerte. Nadie se puede convertir, ni debe creer que está convertido si sigue apoyando tal cultura.

«Arrepiéntanse y crean en la Buena Nueva». Oremos para que estas primeras palabras de Jesús en su ministerio público puedan ser escuchadas por todos los que han atentado contra la vida humana. Que sepan que el Señor los llama a la conversión y que puedan experimentar un arrepentimiento de entrega a la vida.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

4º. La transfiguración.

Ofrecemos este misterio por los líderes de gobierno que respaldan iniciativas en contra de la vida humana, para que bajo la inspiración de María, se opongan a toda acción y ley que atenta contra la dignidad de la persona.



Cristo es transformado en el monte, los discípulos ven su gloria. Que los ojos de todo el mundo sean transformados y que puedan ver en cada vida humana el reflejo de la gloria del mismo Dios.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

5º. Jesús nos entrega la Eucaristía.

Ofrecemos este misterio para que todos los líderes religiosos guiados por la inspiración de María se pronuncien y actúen en contra de toda acción que atente a la vida humana. Dios los libre del pecado de omisión.

«Éste es mi cuerpo, entregado por ustedes». La Eucaristía nos enseña cómo vivir y cómo amar. Oremos para que los padres de familia, quienes sacrifican a los bebés por sus propios intereses, aprendan a hacerse a un lado para el propio bienestar de sus bebés.

Un Padrenuestro, diez Avemarías y jaculatorias.

ORACIONES FINALES

Padre nuestro...

Dios te salve María Santísima, Hija de Dios Padre, Virgen Purísima antes del parto, en tus manos ponemos nuestra fe para que la ilumines, llena eres de gracia...

Dios te salve María Santísima, Madre de Dios Hijo, Virgen Purísima en el parto, en tus manos ponemos nuestra esperanza para que la alientes, llena eres de gracia...

Dios te salve María Santísima, Esposa de Dios Espíritu Santo, Virgen Purísima después del parto, en tus manos ponemos nuestra caridad para que la inflames,

nuestras almas para que las salves y nuestras necesidades para que las remedies, llena eres de gracia...

Dios te salve María Santísima, templo, trono y sagrario de la Santísima Trinidad, Virgen concebida sin pecado original.

Todos: Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra, Dios te salve. A ti llamamos los desterrados hijos de Eva, a ti suspiramos, gimiendo y llorando, en este valle de lágrimas. Ea pues, Señora, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos y después de este destierro muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María!

Ruega por nosotros. Santa Madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

LETANÍAS

Señor, ten piedad de nosotros.
Cristo, ten piedad de nosotros.
Señor, ten piedad de nosotros.
Cristo óyenos.
Cristo escúchanos.

Ahora todos respondemos:
Ten piedad de nosotros.

Dios Padre, Creador del mundo.
Dios Hijo, por quien todo fue creado.
Dios Espíritu Santo, Señor y Dador de Vida.
Señor Jesús, Principio y Fin.
Señor Jesús, Camino, Verdad, y Vida.
Señor Jesús, Resurrección y Vida.
Señor Jesús, Palabra Eterna de Vida.
Señor Jesús, que moraste en el vientre de la Virgen María.



Señor Jesús, Tú que amas a los pobres y a los débiles.
Señor Jesús, Defensor de los indefensos.
Señor Jesús, Pan de Vida.
Por cada pecado cometido en contra de la vida.
Por el pecado del aborto.
Por el asesinato diario de los niños inocentes.
Por el asesinato de personas inocentes.
Por el derramamiento de sangre en toda nuestra nación.
Por el clamor silencioso de todos tus hijos.
Por el asesinato de tus futuros discípulos.
Por el abuso de las mujeres por el aborto.
Por el silencio de tu gente.
Por la indiferencia de tu gente.
Por la cooperación de tu gente en esta tragedia.

Ahora todos respondemos:
Señor, atiende nuestra súplica

Por nuestras hermanas y hermanos no nacidos que son asesinados por el aborto.
Por los hermanos y hermanas no nacidos en peligro de aborto.
Por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en peligro por la trata de personas.
Por los abuelos en peligro ante la eutanasia.
Por nuestros hermanos y hermanas que han sobrevivido a la pobre extrema.
Por la madres que han rechazado el aborto.
Por los padres de los niños abortados.
Por las familias que tienen miembros con discapacidad.
Por los que asisten y cooperan con los abortos.
Por los doctores y las enfermeras, para que puedan proteger la vida desde la concepción hasta la muerte natural.
Por los líderes de gobierno, que protegen la vida en todas sus etapas.
Por el clero, que puedan hablar a favor de la vida.
Por los movimientos pro vida.

Por todos los que hablan, escriben y trabajan por el reconocimiento de la dignidad de la persona.

Por todos los que ayudan a proveer alternativas al aborto.

Por los migrantes

Por todos los que promueven el apoyo a los migrantes.

Por los grupos pro vida nacionales y mundiales.

Por la unidad en los movimientos pro vida.

Por el valor y la perseverancia del trabajo pro vida.

Por los que sufren de rechazo y ridiculez por su posición a favor de la vida y la dignidad humana.

Por los que han sido detenidos por defender la vida.

Por los que han sido humillados, maltratados y lastimados por defender la vida.

Por los profesionales de leyes.

Por los jueces y las cortes.

Por los educadores.

Por los profesionales de los medios de comunicación.

Ahora todos respondemos:

Te damos gracias, Señor.

En acción de gracias por los niños salvados del aborto.

En acción de gracias por las madres salvadas y sanadas del aborto.

En acción de gracias por los que promueven la vida en todas sus etapas.

En acción de gracias por todos los que se oponen a la eutanasia.

Cordero de Dios que quitas el pecado del mundo.
Sálvanos, Señor.

Cordero de Dios que quitas el pecado del mundo.
Óyenos, Señor.

Cordero de Dios que quitas el pecado del mundo.
Ten piedad y misericordia de nosotros.

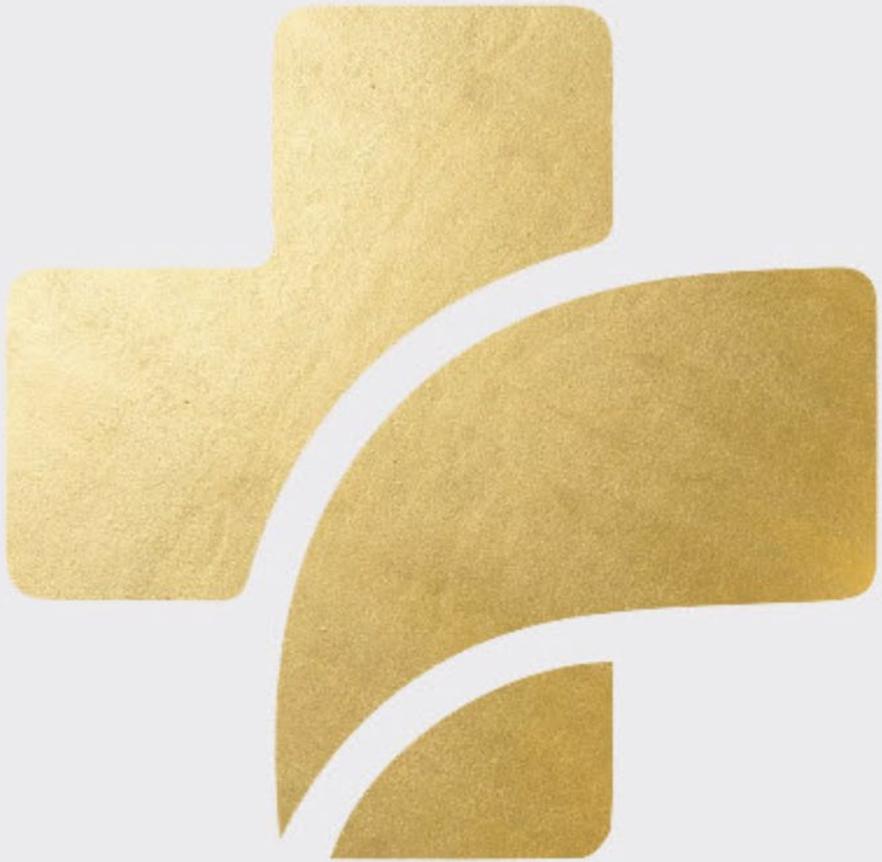
Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios,
no desprecies las súplicas que te dirigimos en nuestras
necesidades, antes bien, líbranos de todo peligro, ¡Oh



Virgen Gloriosa y Bendita! Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo. Amén

Oh Dios, cuyo unigénito Hijo, con su Vida, Muerte y Resurrección, nos alcanzó el premio de la vida eterna, concédenos a los que recordamos estos misterios del Santo Rosario, imitar lo que contienen y alcanzar lo que prometen, por el mismo Jesucristo nuestro Señor. Amén.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.



HORA SANTA



HORA SANTA POR LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA

1.1 Canto inicial

Exposición del
Santísimo.

1.2 Rezo de la estación (3 veces)

Guía: Adoremos y demos gracias en cada instante y momento.

R. Al Santísimo y Divinísimo Sacramento.

Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

1.3 Oración

Soberano Señor Sacramentado, segura prenda de la eterna gloria, esta estación recibe con agrado, por ser de tu pasión tierna memoria, y haz que destruido el reino del pecado, la Iglesia entera cante su victoria, asistiéndola en todas sus necesidades y aflicciones. Amén.

Momento de silencio.

Canto.

Guía: Señor Dios, nos reunimos hoy en torno tuyo para celebrar nuestra existencia y alegrarnos por el don de la vida y pedir que ilumines a nuestros médicos y legisladores. Amén.

Reflexión por la
vida.

Padre, tú eres la fuente de toda vida. Por Jesucristo, tu Hijo, ofreces la vida eterna a todo el que la desea. Nosotros creemos en esa vida, Padre. Te damos gracias por ella y esperamos con gozo el día en que podamos compartirla contigo.

Pero hoy te pedimos por la vida humana creada a tu imagen; la vida de todas las personas del mundo entero. Por tu amor y tu misericordia, santifica y

fortalece nuestros esfuerzos por lograr que se respete y dignifique el fundamento de toda vida humana, especialmente por los jóvenes de nuestro mundo.

Que tu rostro brille sobre nosotros y que en ti, la humanidad entera encuentre la felicidad y el valor de vivir en ayuda mutua, haciendo de esta vida un anticipo de la vida futura que gozaremos eternamente. Amén.

**Lectura de la
Palabra de Dios.**

Antiguo Testamento.

Gn 1,26-31; Dt 30,19-20; 1 Re 8,27-33; Prov 24,10-14

Salmo responsorial.

Salmo 127; Salmo 139, 13-18

Nuevo Testamento.

Mt 2,1-18; Lc 18, 15-16; Lc 1,41-44; Mc 9,33-37; Jn 10, 7-21

**Letanías por la
vida**

Señor, ten misericordia de nosotros,
R. Señor, ten misericordia de nosotros.

Cristo, ten misericordia de nosotros,
R. Cristo, ten misericordia de nosotros.

Señor, ten misericordia de nosotros,
R. Señor, ten misericordia de nosotros.

Cristo, óyenos,
R. Cristo, óyenos.

Cristo, escúchanos,
R. Cristo, escúchanos.

Dios, Padre celestial,
R. Ten misericordia de nosotros.

Dios, Hijo Redentor del mundo,
R. Ten misericordia de nosotros.



Dios, Espíritu Santo,
R. Ten misericordia de nosotros.

Santísima Trinidad, un Sólo Dios,
R. Ten misericordia de nosotros.

Señor Jesús, Principio y Fin,
R. Ten misericordia de nosotros.

Señor Jesús, Camino, Verdad, y Vida,
R. Ten misericordia de nosotros.

Señor Jesús, Resurrección y Vida,
R. Ten misericordia de nosotros.

Señor Jesús, Palabra Eterna de Vida,
R. Ten misericordia de nosotros.

Señor Jesús, que moraste en el vientre de la Virgen
María,
R. Ten misericordia de nosotros.

Señor Jesús, Tú que amas a los pobres y a los débiles,
R. Ten misericordia de nosotros.

Señor Jesús, Pan de Vida,
R. Ten misericordia de nosotros.

Por cada pecado cometido en contra de la vida,
R. Ten misericordia de nosotros.

Por el pecado del aborto,
R. Ten misericordia de nosotros.

Por el asesinato diario de los niños inocentes,
R. Ten misericordia de nosotros.

Por el derramamiento de sangre en toda nuestra nación,
R. Ten misericordia de nosotros.

Por el clamor silencioso de todos tus hijos,
R. Ten misericordia de nosotros.

Por el asesinato de tus futuros discípulos,
R. Ten misericordia de nosotros.

Por el abuso de las mujeres por el aborto,
R. Ten misericordia de nosotros.

Por el silencio de tu gente,
R. Ten misericordia de nosotros.

Por la indiferencia de tu gente,
R. Ten misericordia de nosotros.

Por la cooperación de tu gente en esta tragedia,
R. Ten misericordia de nosotros.

Por nuestro hermanas y hermanos no-nacidos que son
asesinados por el aborto,
R. Ten misericordia de nosotros.

Por los hermanos y hermanas no-nacidos en peligro de
aborto,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por nuestros hermanos y hermanas que han sobrevivido
al aborto,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por las Madres que han tenido abortos,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por las Madres que sufren la tentación de tener un
aborto,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por las Madres que sienten la presión de tener un
aborto,
R. Señor, atiende nuestra súplica.



Por las madres que han rechazado un aborto,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los padres de los niños abortados,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por las familias de los que han sido tentados por tener un aborto,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los abortistas,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los que asisten y cooperan con los abortos,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los doctores y las enfermeras, que puedan cultivar la vida,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los líderes de gobierno, que puedan defender la vida,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por el clero, que puedan hablar a favor de la vida,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por el movimiento pro-vida,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por todos los que hablan, escriben y trabajan por eliminar el aborto,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por todos los que ayudan a proveer alternativas al aborto,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por todos los que promueven la adopción,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los grupos pro-vida nacionales y locales,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por la unidad en el movimiento pro-vida,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por el valor y la perseverancia del trabajo pro-vida,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los que sufren de rechazo y ridiculez por su posición
a favor de la vida,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los que han sido detenidos por defender la vida,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los que han sido maltratados y lastimados por
defender la vida,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los profesionales de leyes,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los jueces y las cortes,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los policías,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los educadores,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Por los profesionales de los medios de comunicación,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

En acción de gracias por los niños salvados del aborto,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

En acción de gracias por las Madres salvadas y sanadas
del aborto,
R. Señor, atiende nuestra súplica.



En acción de gracias por los que antes apoyaban el aborto y ahora defienden la vida,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

En acción de gracias por todos los que se oponen al aborto,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

En acción de gracias por el llamado a ser parte del movimiento pro-vida,
R. Señor, atiende nuestra súplica.

Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo,
R. Sálvanos Señor.

Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo,
R. Escúchanos Señor.

Señor, Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo,
R. Ten piedad de nosotros.

El Señor, nuestro Dios, protege a los inocentes y levanta a los que han sido sepultados en la muerte. Hagamos oración por los médicos y legisladores que promueven el aborto, por los niños que aún no nacen y por sus mamás, por nuestros ancianos y los que se encuentran en agonía, y por los pequeños que han nacido con limitaciones. Que el Dios de la vida, el único que tiene poder sobre la vida y la muerte, escuche nuestras súplicas y atienda nuestra oración.

Oración.

Lector: Por los médicos que, contrariamente a su promesa de defender la vida, apoyan y promueven la anticoncepción y el aborto. Roguemos al Señor.

R. Señor, salva a tu pueblo.

Lector: Por los legisladores que, engañados por intereses económicos o bajo la presión de organismos internacionales, apoyan y promueven la anticoncepción y el aborto. Roguemos al Señor.

R. Señor, salva a tu pueblo.

Lector: Por las madres embarazadas, especialmente las que no son felices, las que han sido mal orientadas o perseguidas; a las que se les ha negado el amor, el cuidado a la compasión que necesitan, para que haya alguien que las oriente y ayude a salir de la crisis en la que se encuentran. Roguemos al Señor.

R. Señor, salva a tu pueblo.

Lector: Por los obispos, sacerdotes y demás pastores y ministros de la Iglesia para que promuevan en sus comunidades los conocimientos y valores en favor de la vida. Roguemos al Señor.

R. Señor, salva a tu pueblo.

Lector: Por los dirigentes y militantes de Pro-vida para que trabajen en armonía guiados por la verdad, la justicia, la sabiduría y el amor. Roguemos al Señor

R. Señor, salva a tu pueblo.

Lector: Que los que han muerto antes de nacer vivan eternamente en el Reino de Dios, Roguemos al Señor.

R. Señor, salva a tu pueblo.

Celebrante: Sabemos Señor, que existen muchas otras fallas entre la familia humana. No podemos Mencionarlas todas. Hoy hemos venido a orar especialmente por todas las intenciones en favor de la vida y ante ti depositamos nuestras inquietudes. Confiamos en que guiarás y fortalecerás a tu pueblo desorientado, a fin de que tu obra salvadora se realice plenamente en todos los hombres en estos momentos de la historia. Por Jesucristo Nuestro Señor.

*Momento de silencio.
Padre nuestro.*

Oración final.

*Nos arrodillamos para recibir la bendición con el
Santísimo Sacramento*



Guía: Les diste el pan del cielo.
R. Que contiene en sí todo deleite.

Oh Dios, que en este admirable sacramento nos dejaste el memorial de tu pasión, te pedimos nos concedas venerar de tal modo los sagrados misterios de tu Cuerpo y de tu Sangre, que experimentemos constantemente en nosotros el fruto de tu Redención. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.

Bendito sea Dios,
Bendito sea Su Santo Nombre,
Bendito sea Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre,
Bendito sea el nombre de Jesús,
Bendito sea Sacratísimo Corazón,
Bendita sea su preciosísima Sangre,
Bendito sea Jesús en el Santísimo Sacramento del altar, Bendito sea el Espíritu Santo Paráclito,
Bendita sea la excelsa Madre de Dios, María Santísima,
Bendita sea su santa e inmaculada concepción,
Bendita sea su gloriosa Asunción,
Bendito sea el nombre de María, Virgen y Madre,
Bendito sea San José, su castísimo esposo,
Bendito sea Dios en sus ángeles y en sus santos.

Canto.